



Firmado digitalmente por
Patricio Encalada Ahumada.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ORD : N° 48 /2026.-

ANT : JUNTA DE VECINOS EL BOSQUE.

MAT : Envía antecedentes de Persona
Jurídica.

INSCRIPCIÓN REGISTRO CIVIL N° 75635.

QUILLOTA, 24 de Febrero de 2026.-

DE : PATRICIO ENCALADA AHUMADA - SECRETARIO MUNICIPAL(S). -
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

A : KATTY ARAGÓN ARAGÓN.
JEFA UNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Cumplo con remitir a ese Servicio los antecedentes de la
Organización denominada "JUNTA DE VECINOS EL BOSQUE".

El expediente contiene lo siguiente:

1. **MODIFICACIÓN DE DIRECTORIO** de Persona Jurídica sin fin de Lucro.
2. Carta de Renuncia.
3. Acta de Censura de Juan Carlos Morales Peña, Secretario Junta de Vecinos El Bosque.
4. Acta de Renuncia, modificación de directorio de 22 de Enero de 2026, quedando el directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Rut
PRESIDENTE	EDITH ESTHER PASTÉN DÍAZ	16.539.443-7
SECRETARIA	ANGÉLICA DEL TRANSITO RODRÍGUEZ JARA	6.887.058-5
TESORERA	LUIS ANTONIO LOBOS FERNÁNDEZ	7.644.519-2
1° DIRECTOR	MIGUEL ANGEL CÁRCAMO AHUMADA	7.911.587-8

Firmado Electrónicamente por
Patricio Encalada Ahumada
Secretario Municipal(s)
Municipalidad de Quillota